

Expediente: 6876/13
Carátula: IBARRA JUAN JOSE C/ ARAYA ALFREDO EDUARDO S/ X* DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IBARRA, JUAN JOSE-ACTOR
900000000000 - ARAYA, ALFREDO EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 6876/13



H106028144092

JUICIO: IBARRA JUAN JOSE c/ ARAYA ALFREDO EDUARDO s/ X* DESALOJO - EXPTE. N° 6876/13 -

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024. Ténganse por devueltos los presentes autos, de parte de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3.- AGP, 6876/13.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.